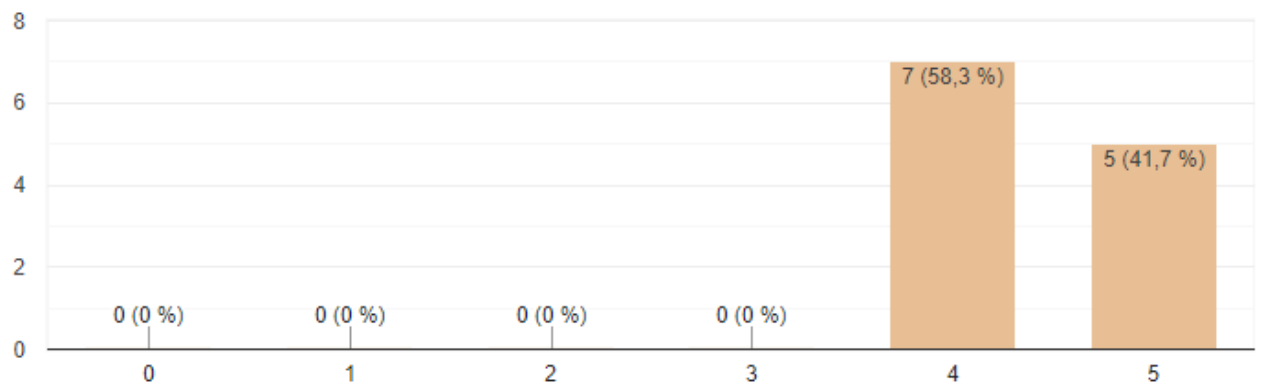


EVALUACIÓN CONSEJO SUPERIOR 2021

1. Desempeño como miembro del Consejo Superior:

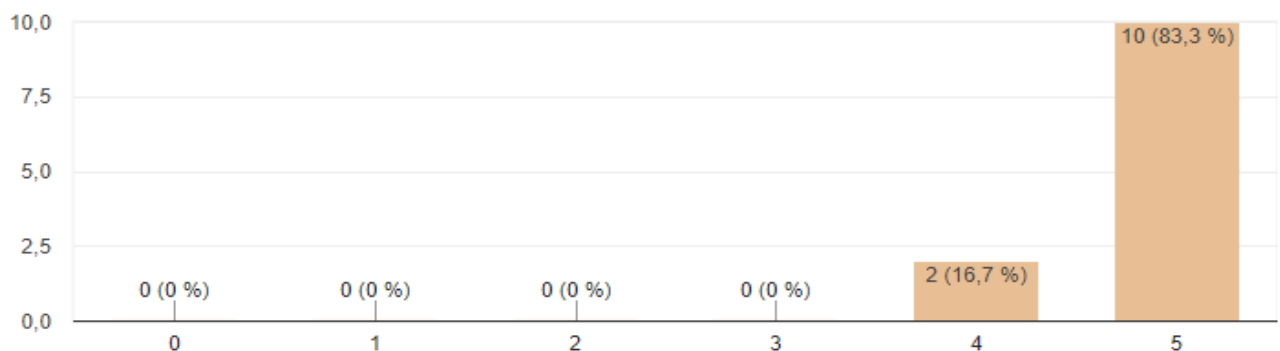


12 respuestas



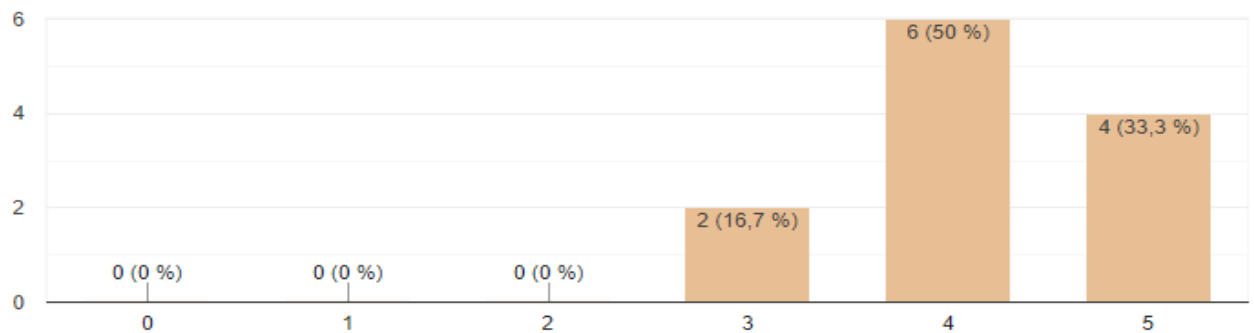
2. Frente a los procedimientos adoptados para las sesiones del Consejo Superior (convocatoria, entrega de información, orden del día, desarrollo de las sesiones, realización y aprobación de actas, tomas de decisiones, compromisos asumidos, duración de las sesiones, periodicidad, seguimiento, notificación de las decisiones a la comunidad universitaria).

12 respuestas



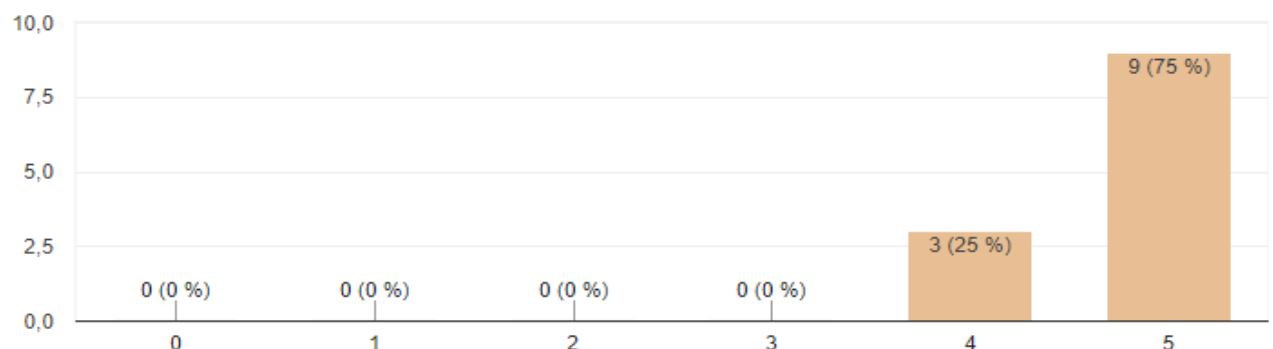
3. Frente al conocimiento que tiene en relación con la institución: Misión, Visión, Estatuto General, Código de Buen Gobierno, Proyecto Educativo Institucional, Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, Plan de Desarrollo, Plan de Acción Institucional, ley 30 de 1992, reglamentos internos, lineamientos de acreditación, lineamientos de creación de programas y renovación de registros calificados, aspectos financieros de la institución, políticas frente a funciones sustantivas, habeas data, entre otros.

12 respuestas



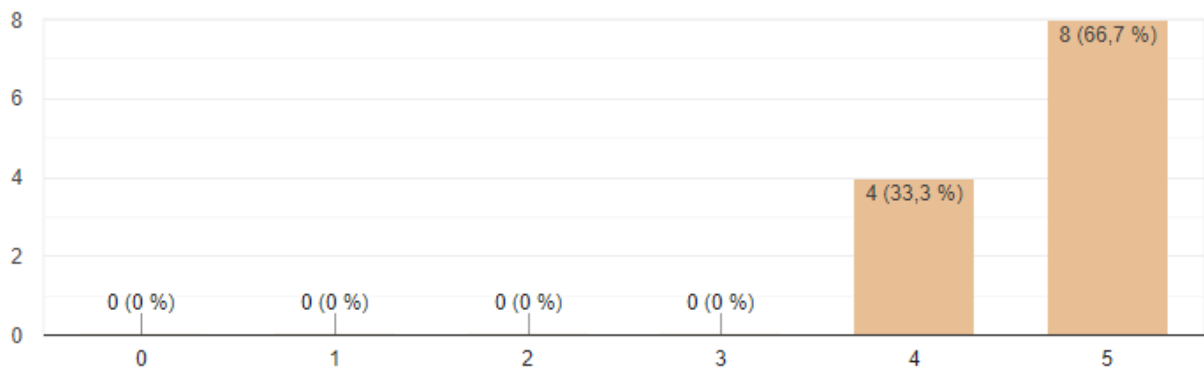
4. Frente a la participación del Rector General en el Consejo Superior, la información que éste entrega frente a la marcha institucional, frente al informe de gestión realizado ante este Órgano de Gobierno, el cumplimiento que realiza de los reglamentos, proposiciones y directrices que realiza el Consejo Superior, compromiso con la institución, entre otros aspectos.

12 respuestas



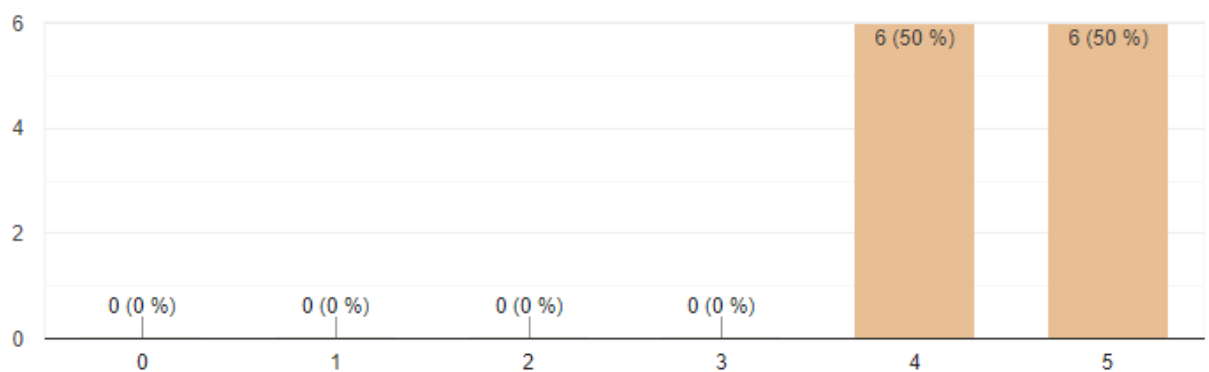
5. Frente a la eficacia de las decisiones del Consejo Superior (se observa cumplimiento, legitimidad y responsabilidad frente a las mismas, direccionamiento estratégico de la institución).

12 respuestas



6. Frente al conocimiento que tiene el Consejo Superior de la institución, su proyección, desarrollo y necesidades de mejora.

12 respuestas



7. Para el mejoramiento de la gestión del Consejo Superior. ¿Qué recomendaciones haría? (procedimientos, duración de las sesiones, periodicidad, cualificación permanente, interlocución con la comunidad educativa, efectividad de las decisiones, lugares donde debe sesionar, participación de los miembros, participación en eventos institucionales, regionales, nacionales e internacionales, entre otros).

- Realizar periódicamente una sesión en cada sede regional
- Centrar en las reuniones en torno al tema y no aducir a otras cosas que no sean del mismo tema que se está tratando. Los informes sean claros y concisos, para que la reunión sea de mayor agilidad. Continuar visitando las diferentes sedes
- Cualificación de los consejeros para entender lo que es una IES... y por ende la Universidad Nuestra....
- Sugiero que durante las sesiones se le de manejo el tiempo frente al uso de la palabra, ya que algunos consejeros se exceden en tiempo la tomar la palabra. Asimismo, recomiendo sesionar una vez cada mes, para evitar con ello el uso de las reuniones extraordinarias.
- Los procedimientos, duración de las sesiones, periodicidad, cualificación permanente, interlocución con la comunidad educativa, efectividad de las decisiones, lugares donde debe sesionar, participación de los miembros, participación en eventos institucionales, regionales, nacionales e internacionales, son todos necesarios.
- Propongo que la sesiones sea una vez al mes y que la periodicidad de los representantes Estudiantiles sea de dos años
- Continuar con las sesiones en centros regionales una vez cada semestre Aporta mucho al conocimiento de la universidad.
- Las reuniones deberían ser un poco más extensas para abordar más temas; y podría pensarse en una mayor interlocución con la comunidad educativa; hacer más visible el trabajo del Consejo ante su comunidad.
- Reuniones previas para aclaración de inquietudes en cuanto al material a discutir en las sesiones del Consejo Superior, para mejorar la eficacia de las reuniones.

- Mayor interlocución con la comunidad educativa, haciendo presencia en diferentes espacios académicos, administrativos y cuerpos colegiados, así mismo como mayor presencia en las regiones (centros regionales).
- Sugiero que cuando se traten temas de trascendencia institucional, se programe el tiempo necesario para la discusión y no vernos limitados con el tiempo para la reflexión y toma de decisiones.
- Pueden ofrecerse espacios de capacitación para el beneficio en el ejercicio de los consejeros. Los demás aspectos veo que están bien.

8. Frente a las necesidades de formación, ¿Cuáles considera usted que son los temas en que debe orientarse la misma para los miembros del Consejo Superior?

- Capacitación sobre registros calificados, renovación de los mismos, internalización e investigación.
- Lo que tiene que ver con el tema de universidades católicas en materia legal y también de desarrollo y planeación.
- Lo que compete a las Funciones Sustantivas todas, registros calificados y el proceso desde un inicio hasta que se radica en el MEN....
- Ninguna
- En las diferentes áreas, todas relacionadas con el que hacer de la misión institucional.
- Así como vamos, vamos bien.
- Legislación de educación superior, acreditación.
- Culturas educativas en el mundo; prospectiva de la educación superior.
- Gestión de recursos, reinversión social y crecimiento económico sostenible a largo plazo.

- Análisis e Interpretación de estados financieros - tendencias de la educación superior - normatividad en educación (nuevos acuerdos, guía, resoluciones, etc).
- La temática debería ir encaminada a la formación de liderazgo y asertividad frente a la responsabilidad adquirida.
- Enfatizar la Identidad Amigoniana, Formación en liderazgo, Psicología Organizacional, Formación en la Escucha.

9. Observaciones

- Ninguna
- Agradecer a todos su disponibilidad y participación
- Mantener un diálogo vivo y responsable de cada consejero con la Universidad... como viene realizándose.
- El consejo superior ha ido tomando fuerza en cuanto a su rol dentro de la Universidad. Es importante reconocer el buen manejo que ha hecho el presidente en cada una de las sesiones.
- N/A
- Ninguna
- Resalto la labor del Rector. Excelente gestión, transparencia, cumplimiento de las normas, articulación con el consejo superior. Siempre informa, respetuoso y también pendiente de todo lo de la universidad. La aborda con conocimiento, mesura y toma decisiones en su momento.
- En este momento no tengo ninguna en especial.
- Agradecimiento a la universidad y todos los miembros del Consejo Superior por la labor desarrollada.
- La organización, diligencia, gestión y oportunidad en las comunicaciones del consejo son efectivas y generan credibilidad ante la comunidad académica.

- Se ha utilizado adecuadamente el modo virtual como elemento que asegura participación y evita desgastes en desplazamientos y tiempos. La participación de los miembros del consejo es asidua y asegura la colegialidad. Existe responsabilidad y sentido de pertenencia.
- Me parece un espacio Privilegiado en el que se constata el servicio de Iglesia que se presta a la sociedad.